



**ACTA DE APERTURA DE PLICAS PARA EL SERVICIO DE VIDEO, SONIDO E
ILUMINACIÓN DEL SITGES – 2017, FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA
FANTÀSTIC DE CATALUNYA**

Sitges, 26 de julio de 2017

En fecha 26 de Julio, la Mesa de Contratación de la Fundación Sitges, Festival Internacional de Cinema de Catalunya procede a la APERTURA DE PLICAS PARA EL SERVICIO DE VIDEO, SONIDO E ILUMINACIÓN DEL SITGES – 2017, FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA.

Composición de la Mesa de Contratación

Presidente:

- Director General, Sr. Xavier DURAN MUÑOZ

Vocales:

- Sub-director Artístico del Festival, Sr. Mike HOSTENCH MORA,
- Responsable Departamento de Administración, Sra. Natalia REY-JOLY RIPELL
- Responsable Departamento de Producción, Sra. MONTSERRAT GARCIA ROSELL
- Secretario de la Fundación, Sr. Frederic LLOVERAS HOMS

Secretaria:

- Adjunta Departamento de Administración Sra. Cristina SOLÉ PUJANTE

Se presentan las siguientes empresas:

1. Tres-Cents Seixanta Graus, S.L.
2. Sono Tecnología Audiovisual, S.L.

Se procede a la apertura de los sobres:

1. Tres-Cents Seixanta Graus, S.L.

Anexo 1	Documentación correcta
Declaración responsable	Sí
Anexo 2	Documentación correcta
Medios de acreditación de solvencia económica y financiera y técnica o profesional	Sí
Anexo 3	Documentación correcta
Oferta económica	Sí
Anexo 4	Documentación correcta
Propuesta técnica	Sí

2. Sono Tecnología Audiovisual, S.L.

Anexo 1	Documentación correcta
Declaración responsable	Sí
Anexo 2	Documentación correcta
Medios de acreditación de solvencia económica y financiera y técnica o profesional	Sí
Anexo 3	Documentación correcta
Oferta económica	Sí
Anexo 4	Documentación correcta
Propuesta técnica	Sí

Ofertas económicas presentadas siguiendo el criterio del Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

1. OFERTA ECONÓMICA Tres-Cents Seixanta Graus, S.L.

CONCEPTO	IVA no incluido	IVA	TOTAL
Servicios	67.000,00 €	14.070,00 €	81.070,00 €
Patrocinio	18.661,50 €	3.918,92 €	22.580,41 €
Total servicios y patrocinio	85.661,50 €	17.988,92 €	103.650,41 €

2. OFERTA ECONÓMICA Sono Tecnología Audiovisual, S.L.

CONCEPTO	IVA no incluido	IVA	TOTAL
Servicios	67.000,00 €	14.070,00 €	81.070,00 €
Patrocinio	18.661,50 €	3.918,92 €	22.580,41 €
Total servicios y patrocinio	85.661,50 €	17.988,92 €	103.650,41 €

De acuerdo con los criterios de adjudicación descritos en el Apartado 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas se procede a otorgar la puntuación correspondiente tanto a la valoración económica como a la valoración técnica. La puntuación obtenida por cada una de las empresas presentadas se detalla en la tabla que se presenta a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PUNT.MÁXIMA	BARCELONA TRES-CENTS SEIXANTA GRAUS, S.L	SONO TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S.L.
1	Valoración Económica	55 puntos	55 puntos	55 puntos
2	Valoración Técnica:			
	Mejoras en los equipos y suministro de material de última tecnología	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	Propuesta de equipo de trabajo y coordinación con el departamento de Producción del Festival	7.5 puntos	7.5 puntos	7.5 puntos
	Capacidad de reacción ante un imprevisto	7.5 puntos	6 puntos	7 puntos
	TOTAL	25 puntos	24 puntos	25 puntos



FUNDACIÓ SITGES

3	Experiencia en anteriores ediciones del Festival: A razón de 2 puntos por año.	10 puntos	0 puntos	10 puntos
	Experiencia en otros certámenes cinematográficos Internacionales: A razón de 2 puntos por año.	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	TOTAL	20 puntos	10 puntos	20 puntos
	GRAN TOTAL	100 puntos	89 puntos	100 puntos

Vistos los resultados obtenidos, se propone al Director de la Fundació Sitges, Festival Internacional de Cinema de Catalunya la adjudicación del contrato a la empresa **SONO TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S.L** la realización del SERVICIO DE VIDEO, SONIDO E ILUMINACIÓN DEL SITGES – 2017, FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA de acuerdo con las especificaciones descritas en el Pliego de Clausules Administrativas para su contratación.

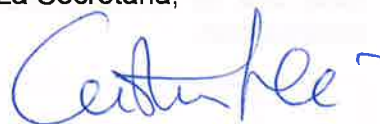
Y para que así conste, firmo la presenta acta en el lugar y la fecha indicados en la cabecera.

El Presidente



Xavier DURAN MUÑOZ

La Secretaria,



Cristina SOLÉ PUJANTE